

**ACTA N° 4**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ ACOSTA DEL CONTRATO DE OBRA 2/2022, “CONSERVACIÓN DEL CARMEN SEDE DE LA FUNDACIÓN”.**

- Presidente: D. Javier Moya Morales, conservador de la Fundación.

- Vocales titulares:

D. Antonio Luis Fernández Mallol, Letrado Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Granada.

D<sup>a</sup> Carmen López Pertíñez, responsable de comunicación y difusión de la Fundación.

- Secretario:

D. Alberto Sánchez Martínez, consejero técnico del Servicio Jurídico Provincial de Granada.

En Granada, a 8 de septiembre de 2022, siendo las 9.15 horas, se reúnen a través de medios telemáticos, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación para el análisis de la documentación previa a la adjudicación que se indica en el apartado 10.7 del PCAP y que fue requerida a la empresa Fortress Restauración de Monumentos, SL mediante comunicación de 28/07/2022 a través del SIREC.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Se abre el acto convocado y se procede al examen de la documentación relacionada, advirtiéndose que la misma adolece de las siguientes deficiencias que deben subsanarse por la empresa propuesta para la adjudicación del contrato:

1. En relación al Impuesto de Actividades Económicas, debe presentar una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
2. En relación a las personas trabajadoras con discapacidad, debe presentar declaración según el modelo del anexo XV del PCAP.
3. En relación a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, debe presentar declaración según el modelo del anexo XVI del PCAP.
4. En relación a la garantía definitiva, debe presentar acreditación de su depósito en la Caja de Depósitos y Avaluos de la Delegación Territorial de Economía y Hacienda (modelo 804).

Callejón Niños del Rollo, 8  
18009 Granada

958 22 74 97  
contacto@fundacionrodriguezacosta.es



FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ	12/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKGYD2PABWCHHJGH7Q6YD9WMV9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



5. En relación al seguro de responsabilidad civil, debe aportar póliza y acreditación del pago de la misma en la que figure como tomador del seguro la empresa Fortress Restauración de Monumentos, SL (CIF B18768276).

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez examinada la documentación, acuerda requerir a la empresa FORTRESS RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS S.L para que subsane lo extremos indicados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ	12/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKGYD2PABWCHHJGH7Q6YD9WMV9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	